

los académicos o certificados de aptitud profesional.

Nunca se ascenderá a categoría superior sin haber servido en provincias durante los años cuando menos, cargo de la categoría inmediata inferior.

A los funcionarios activos comprendidos en esta ley se les podrá conceder la excedencia sin sueldo por tiempo no menor de un año.

La jubilación de los funcionarios será forzosa a los sesenta y siete años de edad, pudiendo los interesados solicitarla y obtenerla a los sesenta y cinco, sin alegar causa, o antes, si justifican imposibilidad física.

Los premios o recompensas, así como castigos y correcciones, serán reglamentados. Se autorizará la formación de Tribunales de honor para casos de negligencia que no hayan sido resueltos en otra forma. Los fallos de dicho Tribunal para ser ejecutivos necesitarán la aprobación del ministro del ramo, previa audiencia del Consejo de Estado.

Se reglamentarán igualmente las posesiones, ceses, traslados, etc.; observándose de ordinario la legislación actual.

La asistencia mínima a la oficina será de seis horas, los días laborables. Los funcionarios, así como los milicianos que hayan ingresado lo ingresarán en el servicio del Estado a partir del 1 de Enero de 1917, no tendrán derecho, con cargo al Tesoro, a haber pasado de ninguna clase, para sí y para sus familias.

El Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión, pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad de dichos funcionarios.

Los que, hallándose adscritos a la Mutualidad o Mutualidades que en virtud de esta ley se creen, sufran por causa independiente de enfermedad algún accidente con motivo del servicio, que los imposibilite para continuar prestando, tendrán derecho a que por el Estado se les complete las pensiones que recibían de las Mutualidades respectivas.

Cualquiera Asociación de funcionarios dependientes de un Ministerio, necesaria para fomentar la aprobación del ministerio respectivo, constituirá desobediencia grave el pertenecer a tales Asociaciones contraveniendo a la negativa ministerial de aprobación o a la orden ministerial de disolución.

Entre los dos meses siguientes a la promulgación de esta Ley, los Ministros a quienes afecta darán cumplimiento a lo establecido, formando y publicando el reglamento del personal de Administración civil dependiente de cada uno.

Tales son, en síntesis, los referidos proyectos.

En el Senado

Las sociedades de seguro y ahorro

El Sr. Canalejo leyó ayer tarde en la Alta Cámara un interesante proyecto de ley, por el que se reforma en parte la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Por la reforma se trata de dar eficacia y garantía a la acción tutelar del Estado, intensificando para ello la intervención de la Comisión de Seguros, y respondiendo al deseo de que nuestra legislación marche de acuerdo con la de los demás países, que están en regulación sobre el seguro.

Dos puntos principales abarca el proyecto: por uno de ellos se someten las empresas de Seguros terrestres y marítimos, antes exceptuadas, a las prescripciones de la ley, y por lo tanto a la vigilancia de la Comisión.

Otro aspecto del proyecto es aquel por el que se supedita a la vigilancia oficial toda operación o combinación en que se manifieste el ahorro o la previsión en forma de seguro y se funde en cálculos técnicos que exijan como garantía la constitución de reservas matemáticas, como las de las Empresas de capitalización, obligando a éstas no sólo a que sus reservas técnicas queden en el país donde los compromisos fueran contraídos, sino que además queden en condiciones de absoluta disponibilidad; cuyo régimen de inversión también queda, previsiblemente, sujeto a vigilancia.

La España trágica

Ediciones (Rafael Salvador, Films)

En el ODEON, donde podrá presentarse el público un desfile por la pantalla de más de 2.000 finetes y otros tantos infantes en el ataque a un acorazado; escenas filmadas en Marruecos, y momentos dramáticos con fotografías panorámicas de Córdoba, Sevilla, Toledo, Madrid, etc., etc.

Notas municipales

Un banquete

Las concejales de diversas fracciones políticas agasajaron anoche con un banquete al Sr. Garrido Manríquez por haber sido el alcalde interno tres días.

Se comenta que no se hiciera objeto de igual agasajo al Sr. Francisco Rodríguez.

Lo del Retiro

Como adición al orden del día para la sesión de mañana, figurará el dictamen de adjudicación a D. Clemente Oria del concurso abierto para explotar la zona de recursos del Parque de Madrid.

El asunto promete dar juego, sobre todo si se trata de las restricciones que como adjudicación a la concesión se han hecho, y en las que se habla de juegos lícitos e ilícitos, de aumento de fincas, etc., y además, según nos dicen, un concejal republicano desea añadir que la zona no puede ser subastada por el concesionario. Esperemos, pues, la sesión de mañana.

La vacante de oficial primero

Como consecuencia de la jubilación de don Eduardo Vela, será reemplazado en su cargo de oficial primero D. Federico Miquel, que es de los de su clase el más antiguo.

LA ESCUELA NUEVA

El Museo de Artes Industriales. Esta tarde, a las seis y media en la Escuela Nueva, Estrella, 3, el catedrático de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, D. Rafael Domínguez, dará una conferencia con proyecciones sobre el tema «La misión del Museo Nacional de Artes Industriales».

La entrada será pública.

Curso para joyeros y suntuarios

La Escuela Nueva, siempre propiciadora del adelantamiento profesional, base del verdadero sindicalismo, ha organizado un interesante curso de estudios para joyeros y suntuarios con el siguiente programa:

Primero. Característica mineralógica, por D. Lucas Fernández Navarro, catedrático de la Universidad Central.

Segunda. Química y metalurgia,

por Ernesto Winter, ingeniero.

Tercero. Técnica de la joyería,

por D. Luis Mancocho, joyero.

Cuarto. Historia de la joya, por

D. Andrés Ovejero, catedrático de la

Universidad Central.

Las lecciones se verificarán los sábados, a las siete de la tarde, en el local de la Escuela Nueva, Estrella, 3, auxiliándose los profesores con extenso material de enseñanza y proyecciones.

La entrada será pública.

La aplicación

— DE —

LA AMNISTIA

Touriño, en libertad

Ayer por la mañana fue puesto en libertad el compañero Touriño, de Vigo, que estaba preso en Ocaña, y del cual nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

Reciba el compañero Touriño nuestra felicitación.

Una visita

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita del compañero de Yeda, José Pérez y Pérez, que estaba preso en Ocaña y ha sido amnistiado recientemente.

Venía acompañado por otros tres compañeros: Ramón García, Francisco Marco y José Ruiz.

Agradecemos mucho la visita y reiteramos nuestra enhorabuena.

Noche en Gobernación

El conflicto del pan en Valencia

Según manifestase anoche el subsecretario de Gobernación, los tahoneros se niegan a elaborar pan desde el sábado, por el rigor con que se lleva el repeso.

El Ayuntamiento ha prometido solucionar el conflicto por su cuenta.

Ubaldo Rodríguez

Ha fallecido ayer en Madrid el anciano y popular industrial D. Ubaldo Rodríguez Sanja Marina.

Poco quedaban ya de los supervivientes de la época revolucionaria anterior al destierro de Isabel II, y ya ayer desapareció uno de los más populares y valientes revolucionarios de entonces: Ubaldo, que con los Quintanilla y los Nogueras formaron el grupo de los demócratas de la calle de Toledo, más tarde federal.

D. Ubaldo Rodríguez se había en la barrida de la Fuente de la Cruz de 1866, tomó parte activa en la revolución de Septiembre del 68, se alió después al partido federal y fue capitán ayudante del segundo batallón de 1.º Milicianos de la Latina, cuyo comandante fue el inolvidable D. Nicolás Estibanez.

Ha muerto Ubaldo a la avanzada edad de ochenta y tres años, y con digno su establecimiento de coledera y alpargatería de la calle de Toledo.

Hizo grandes sacrificios por la causa republicana, y era hombre de caritativos sentimientos.

Recibimos nuestro pésame más sentido sus hijos D. Manuel, don Salvador, D. Ubaldo, D. Cayetano, don Amparo, D. Miguel y D. José; sus hijos políticos, especialmente el ex concejal D. Emilio Nogueras, y sus cuñados D. José Nogueras, concejal, y don Francisco María Terris y el resto de su dilatada y estimada familia.

El entierro se verificará hoy, 17, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Toledo, 87, al cementerio de San Justo.

TOROS

Una oreja por un revolcón

Por fin ayer se dignó Jupiter ponerse al nivel de los mortales.

En fin, ayer dignó descender Joseillo del trono de la apatía, más bien entre vago, en que venía asentado desde el comienzo de la temporada, para ocupar el trono de la tauromaquia, que muchos le atribuyen distribuir por derechos de conquista.

Por fin ayer el sol taurino iluminó la plaza de Madrid con deslumbrantes fulgores.

Por fin ayer sucedió Joseillo la mantención y nos concedió el alto honor de verle realizar una de sus más grandes faenas; para mí la más valerosa, la más verdad de cuantas lo he visto.

Y cuando que no se me ha escapado ni una sola de las de Madrid.

¿Que cómo fue ello?

Pues verán ustedes: Había salido el quinto toro de la corrida de D. José Gernero Cívico, negro, terciado de tamaño, ni más ni menos.

Jose lo lanceó a la verónica, sin alegrarle, sin alegrarse y, ¡ay!, sin alegrarnos.

En quites sobresalió por la sobriedad y la figura, uno de Saleri, el segundo; el cornapellito lanzó mucho para dejarse palear el tercero y cuarto puyazo.

Al término de éste salió Joseillo con el negro en una competencia de osaría, y al remate de la suerte, cuando el artista tiraba del capote coqueto, el toro le empujó, le derribó, y aunque el torero se pegó fuertemente contra la arena, el moribundo olió la chispa y corrió al muchacho, dándole un puyazo en el muslo derecho.

Al quite los compañeros, los chicos de su cuadrilla, los de las cuadrillas ajenas, el mozo de estokes y creo que hasta el presidente y el asador.

¡Que emoción! ¡Que momento! ¡Que incombustible episodio!

¡Joseillo cogido! ¡Joseillo revolcado! ¡Tal vez herido por un toro!

Pero Joseillo se había levantado rápidamente, y con delicados manotazos y suaves empujones se abrió paso entre la multitud de artistas que le rodeaba y lucía en la laguna un jirón por el que asomaba el blanquísimo algodón en rama del relleno, como brote glorioso de suceso nunca visto.

Un aplauso entusiasta, dedicado no sólo al toro, no sólo al artista, puso término al incidente, en tanto que el clarín hacía el cambio de toro.

Como muchos cientos de veces Mechaquito y Bombilla, de igual manera que Beñón en innumerables ocasiones, el Pape ayer no se miró la ropa, y requetando las rodillas, en preparación, ninguna, derrochando coraje, pronunció al cuarto un par enorme, que hizo a la multitud romper en un aplauso.

En una segunda entrada, tan valiente como la anterior, cogió medio puy y una tercera, haciendo un verdadero alarde de facultades y de valentía, puso las dos de aquel toro y el pelo caído del anterior.

El entusiasmo de la plaza se desbordó manifestándose en una ovación clamorosa. Todo en aquel momento daba la sensación de algo grande, de algo dramático, de algo digno de pasar a la historia.

En algo que más tarde magnífica, separada, yelosa, que para tener paraje hay

EL PAÍS

que buscaba en los anales laurinos de 1917,

en el sexto toro de la corrida del Montepío

de toreros, y en una de Veragua, la última

que lóree en Madrid Juanito «Terremoto».

«Madrugada» se arrojó ayer frente al 3,

al bruto, que tardó un poco, y, por fin, se

arrojó de bastante largo.

Jose aguantó, valiente, la fuerte acometida,

y, puesto en pie, con la muleta en la izquierda, tras de dos pases altos, toro por naturales, soberbios, escalofríos, llevando al toro amarrado en los vientos de la muleta, haciéndole pasar y doblar alrededor de su cintura, mientras la multitud enroscaba.

Y el incommensurable artista seguía realizando de muleta con pases altos monumentales y otra vez por naturales indescriptibles.

Prento a matar, derecho esta vez, con una estocada entera, que no mató en seguida por estar un poquito atravesada.

Era igual para los efectos de juntar todos las manos en un solo aplauso, para que todos los puyazos se agitaran en demanda de la oreja y para que el presidente la concediera.

Esta es la que Joseillo ha ganado en mejor lid.

Como no quiero poner sombras en la tarde de ayer de Joseillo, omito su faena con el segundo toro, y anoto solamente de él unos pases superiores por el lado derecho y un quite suave, fino, artístico, en el mismo toro.

Gaona continúa con la morriña.

Cierto es que el público, o una parte de él, se excede en las manifestaciones de hostilidad contra el mejicano, a quien no se le permite en la plaza sin gritarle; pero no es menos cierto también que el verdadero conde es el que paga, que cuando dos disputan debe ceder el que menos razón tenga; que Gaona llevaba toroando hasta ayer 14 toros en Madrid y que ni en uno solo había hecho nada por destruir el entrecerjo al respetable.

Para no ahondar las diferencias, prescindamos de detallar «de ayer», con la esperanza de que hoy, en la corrida de Bonafencia, la ovación con que será recibido Joseillo sea estimulo, acicate y despertador de su devuelto amor propio profesional.

EN PROVINCIAS

EN TALAVERA DE LA REINA

Toros de Oleas, regulares. Méndez, mediano; Dominguez, bien en sus toros, cortando la oreja del quinto; Montes, superior, valerosísimo; fué herido fuertemente.—López Parra.

Vaya usted al ODEON y presenciara

la tercera y cuarta narración de

La España trágica

(Ediciones «Rafael Salvador, Films»)

La película de mayor atracción editada hasta el día, filmada en las principales poblaciones de España y África. Maravilloso poema cinematográfico de costumbres españolas.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

PARIS 15, 3 h.—Lucha de artillería en el sector Hailles-Castel.

Fuó rechazado, bajo nuestro fuego, un golpe de mano enemigo al oeste de Mouldidier.

Nuestras patrullas, en una operación al norte del Ailette, cogieron algunos prisioneros.

No ocurre novedad en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

LONDRES 16, 2 h.—Ayer tarde las tropas británicas han ejecutado un raid en las trincheras enemigas en las inmediaciones de Gavrelle y han hecho algunos prisioneros.

Fuera de la actividad recíproca de la artillería en diferentes puntos y particularmente en los valles del Soma y del Ancre y del frente norte de batalla, nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL DE LOS NORTEAMERICANOS

PARIS 16.—Durante la jornada de ayer hubo en nuestro sector considerable actividad de ametralladoras, al norte de Roule y en Lorena.

Dos aviones nuestros derribaron hoy tres aparatos alemanes, sin subir nada alguno los nuestros.

No se ha producido en nuestro sector ningún otro hecho importante.

La próxima ofensiva alemana

PARIS 16.—Al examinar la situación, conviene los críticos militares en que nos hallamos muy próximos a nueva ofensiva enemiga, que se espera de un momento a otro y que ha de igualar en violencia a la del 21 de Marzo.

Todos los informes y datos obtenidos coinciden en que los alemanes se proponen que el choque sea formidable, para lo cual disponen de 80 divisiones, que serán lanzadas como masa maniobrera contra las primeras líneas aliadas.

Si el empuje ha de igualar en extensión al anterior, no ha de ser en cambio, igual en cuanto a la calidad de las tropas, pues las mejores de que dispóna el mando enemigo fueron empleadas en la ofensiva anterior, y por otra parte, el estado de espíritu de los efectivos alemanes está seguramente quebrantado por la detención que sufrió la ofensiva de Marzo.

El «Evenement» dice que de 84 divisiones aliadas, 20 son muy buenas, 30 buenas y 30 de valor escaso.

Por parte de los aliados, se dispone de medios cuya potencia ha aumentado, siendo su estado de espíritu muy fuerte, por tener conciencia de haber lido el primer asalto y por la fuerza que da a las tropas la unidad de mando.

Los garibaldinos

PARIS 16.—Los garibaldinos han venido nuevamente a combatir al frente occidental.

El coronel Garibaldi expresa en el «Excelsior» el entusiasmo de su brigada cuando supo que era destinada a Francia.

Las tropas atacaron todo el territorio italiano bajo una lluvia de flores.

Todos cumpliremos nuestro deber—añadió al lado de nuestros heroicos compañeros de armas franceses.—La destrucción de los cañones famosos, homenaje a los destructores.

PARIS 16.—El Consejo municipal de París ha acordado dirigir la expresión de su admiración y la gratitud de la capital, a los valerosos ayudadores que señalaron el punto en que existían los cañones alemanes de largo alcance y regularon el tiro contra ellos, así como a los diversos unidades que cooperaron a su destrucción.

Un acordado, también, incluye a los soldados, en la lista de distinguidos de los envíos de vinos acacia

Para Saleri, para el buen torero

alcanzó, aplausos muy justos por su labor

de ayer.

En el segundo toro berró un quite ma-

nuado de Joseillo con uno de rodillas tan

valiente, tan perfecto, que no solamente se

convenció, sino que siguió aplaudiéndose en

el lanceo siguiente.

A su primer toro le traseó mag valeroso,

y en algunos momentos parecía movida la fauna, era consecuencia de que pisando el terreno del toro, al pasar éste era necesario moverse para no quedar oigado.

Desde muy oco y muy bien perfilado, alzó muy derecho y metió todo el estoque en las mismas peditolas.

Por quedar un poco tendido tuvo que des-cabellar.

La ovación fué de las de órdago. El último tenía por pitones dos pavos-sos puyales, y era tan certero, que dejó para el arrastre cuatro acuchillas.

A este pavillo le toró muy cerca y le dió tres pases seguidos de rodillas.

A esta hermana de la Caridad le editó a matar al volapié, con gran estilo de matador, colorando la mejor estocada de la tarde y una ovación inmensa, no obstante tener los espectadores presente todavía la impresión de la extraordinaria faena de Joseillo «Madrugada».

MANGUE.

EN PROVINCIAS

EN TALAVERA DE LA REINA

Toros de Oleas, regulares. Méndez, mediano; Dominguez, bien en sus toros, cortando la oreja del quinto; Montes, superior, valerosísimo; fué herido fuertemente.—López Parra.

Vaya usted al ODEON y presenciara

la tercera y cuarta narración de

La España trágica

(Ediciones «Rafael Salvador, Films»)

La película de mayor atracción editada hasta el día, filmada en las principales poblaciones de España y África. Maravilloso poema cinematográfico de costumbres españolas.

La guerra europea

En Francia y Bélgica

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

PARIS 15, 3 h.—Lucha de artillería en el sector Hailles-Castel.

Fuó rechazado, bajo nuestro fuego, un golpe de mano enemigo al oeste de Mouldidier.

Nuestras patrullas, en una operación al norte del Ailette, cogieron algunos prisioneros.

No ocurre novedad en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

LONDRES 16, 2 h.—Ayer tarde las tropas británicas han ejecutado un raid en las trincheras enemigas en las inmediaciones de Gavrelle y han hecho algunos prisioneros.

Fuera de la actividad recíproca de la artillería en diferentes puntos y particularmente en los valles del Soma y del Ancre y del frente norte de batalla, nada que señalar.

COMUNICADO OFICIAL DE LOS NORTEAMERICANOS

PARIS 16.—Durante la jornada de ayer hubo en nuestro sector considerable actividad de ametralladoras, al norte de Roule y en Lorena.

Dos aviones nuestros derribaron hoy tres aparatos alemanes, sin subir nada alguno los nuestros.

No se ha producido en nuestro sector ningún otro hecho importante.

La próxima ofensiva alemana

PARIS 16.—Al examinar la situación, conviene los críticos militares en que nos hallamos muy próximos a nueva ofensiva enemiga, que se espera de un momento a otro y que ha de igualar en violencia a la del 21 de Marzo.

Todos los informes y datos obtenidos coinciden en que los alemanes se proponen que el choque sea formidable, para lo cual disponen de 80 divisiones, que serán lanzadas como masa maniobrera contra las primeras líneas aliadas.

Si el empuje ha de igualar en extensión al anterior, no ha de ser en cambio, igual en cuanto a la calidad de las tropas, pues las mejores de que dispóna el mando enemigo fueron empleadas en la ofensiva anterior, y por otra parte, el estado de espíritu de los efectivos alemanes está seguramente quebrantado por la detención que sufrió la ofensiva de Marzo.

El «Evenement» dice que de 84 divisiones aliadas, 20 son muy buenas, 30 buenas y 30 de valor escaso.

Por parte de los aliados, se dispone de medios cuya potencia ha aumentado, siendo su estado de espíritu muy fuerte, por tener conciencia de haber lido el primer asalto y por la fuerza que da a las tropas la unidad de mando.

Los garibaldinos

PARIS 16.—Los garibaldinos han venido nuevamente a combatir al frente occidental.

El coronel Garibaldi expresa en el «Excelsior» el entusiasmo de su brigada cuando supo que era destinada a Francia.

Las tropas atacaron todo el territorio italiano bajo una lluvia de flores.

Todos cumpliremos nuestro deber—añadió al lado de nuestros heroicos compañeros de armas franceses.—La destrucción de los cañones famosos, homenaje a los destructores.

PARIS 16.—El Consejo municipal de París ha acordado dirigir la expresión de su admiración y la gratitud de la capital, a los valerosos ayudadores que señalaron el punto en que existían los cañones alemanes de largo alcance y regularon el tiro contra ellos, así como a los diversos unidades que cooper

ponen aniquilar la libertad social. Mas a reducir a aquel pueblo al yugo.

Los son sus propósitos y con ninguna o poca protesta del pueblo alemán.

Los socialistas alemanes están de boga bajo el militarismo prusiano y tan paralizantes, que no osan tomar actitud de rebeldía, ni sobre todo en la guerra misma, y se han movido a declarar como para paralizar la industria, como principio de revolución social, asustados y prontamente intimidados sus jefes socialistas, se ordenan vuelvan rápidamente al trabajo, por temor al desmoronamiento de los socialistas en mercenarios del Kaiser.

Modificación ministerial en Italia
ROMA 16.—El señor Orlando aceptó ayer la renuncia del ministro de Armas y Municiones, general Daini y del ministro de Transportes, señor Bianchi.

El senador Juan Villa ha sido nombrado ministro de Transportes y el ministro de Guerra, general Zupolli, se ha nombrado ministro de Armas y Municiones.

Le ha sido admitida la dimisión de sus respectivas instancias, al ministro de Transportes, M. Jaouqui.

El presidente del Consejo, en nombre del Gobierno, da las gracias en el decreto admitiendo la dimisión a M. Jaouqui, por los servicios prestados al país.

Al general Dall'Olio, exministro de Armas y Municiones, se le ha concedido un mando importantísimo en el frente.

La venta del despojo
CHRISTIANIA 16.—Los periódicos noruegueses siguen manifestando su indignación por la venta de mobiliarios belgas y franceses en los países escandinavos.

El «Fidens Tegn» pide a las autoridades pongan término a tan vergonzoso tráfico, y añade: «Por qué no nos anuncian estos traficantes al mismo tiempo la subasta como oculto de esos niños y muchachas de Francia y Bélgica en la Raddhus Platz de Copenhague ó en el mercado de ganado de Christiania? No habría mucha diferencia con los otros anuncios».

El acta del grupo parlamentario radical-socialista
PARIS, 16.—Comunican el acta siguiente:

«El grupo parlamentario radical-socialista se ha reunido esta mañana en la Cámara, para oír a memoria presentada por los delegados del grupo en las cuestiones de la defensa nacional».

El presidente de la Comisión del ejército dio cuenta de los trabajos de dicha Comisión, dando a conocer las explicaciones dadas por el presidente del Consejo, después de la conferencia internacional de Abbeville, sobre la utilización de la ayuda americana, que va tomando un desarrollo considerable.

Indicó también el refuerzo que la ley de 1917, en materia de reclutamiento, es capaz de añadir a los millones de que dispone ya la infantería.

El presidente de la Comisión de asuntos exteriores hizo una exposición de los incidentes diplomáticos recientemente presentados en la opinión.

De esta exposición se destaca la impresión bien clara de que las tentativas de negociaciones del año 1917 jamás han sido susceptibles de proporcionar una paz aceptable tanto al punto de vista de fidelidad de Francia hacia sus aliados como al de los fines de guerra definidos por Wilson y a los cuales las potencias de la «Entente» quedan fieles.

Maniobras pacifistas alemanas
LONDRES, 16.—Al anunciarse en la Cámara las vacaciones por las fiestas de Pentecostés, M. Runciman, provocó un debate sobre los ofrecimientos de paz hechos el año pasado por Austria.

Con este motivo, M. Balfour pronunció un importantísimo discurso, diciendo:

M. Runciman pregunta al Gobierno algunas precisiones sobre la carta del emperador Carlos, que ha sido publicada recientemente en Francia, y después dirige al Gobierno las siguientes preguntas: que por qué han sido abandonadas las negociaciones, que si lo fueron por motivos puramente territoriales, que si se podía la frontera de 1814 en Alsacia-Lorena, y recaba la conclusión de que siendo así el pueblo inglés se encontraba sorprendido al ver incorporarse hoy a nuestros fines de guerra en esos términos.

M. Balfour, levantándose seguidamente, formuló la pregunta: Declaro que la cuestión de que se trataba concernía no sólo a Inglaterra, sino también a los aliados.

No se puede, pues, discutir como se trataba de una cuestión puramente interior. M. Balfour añadió que la situación internacional actual en Europa no se deben desalentar las tentativas ociosas que pueden ser hechas para empezar conversaciones.

En lo que se refiere al Gabinete inglés, el primer ministro declaró que, en ningún momento hemos tomado la iniciativa de tales conversaciones.

Algunos representantes de los laboristas desearon seriamente someter proposiciones, es evidente que las acogemos sin previamente formular a nuestros aliados.

Resumiendo todas esas proposiciones de perfecto acuerdo con nuestros aliados y me cuidaré mucho de enter el principio de hoy que hay que negarse a escuchar cualquier proposición oificios que tenga un sello de autenticidad y presente garantías suficientes.

M. Balfour añadió que el carácter sincero de tales conversaciones se nota naturalmente un motivo importante para toda discusión pública en la Cámara de la Comuna y que la verdad de ese principio general se ve

particularmente al episodio internacional, discutido hoy.

M. Balfour abordó después el examen de los hechos conocidos.

Declaró que la carta en cuestión fue consignada al presidente de la República francesa y a su presidente del Consejo de ministros, bajo la promesa del secreto más absoluto.

Esa carta, dijo, no debía ser comunicada a nadie más que al primer ministro y al soberano de Inglaterra.

Ni siquiera se permitió darla a conocer a los colegas del primer ministro, miembros del Gabinete de guerra.

La carta fue, pues, comunicada a los primeros ministros de Francia y de Gran Bretaña.

M. Balfour recordó que no se había entonces en América y que no conoció las negociaciones hasta su regreso. No me las comunicaron sin que esto quiera decir falta de confianza con los Estados Unidos.

No tengo ningún secreto para el presidente Wilson. Todos mis pensamientos sobre la guerra y sobre la diplomacia en nuestras relaciones con la guerra son enteramente conocidos del presidente Wilson.

Esa confianza absoluta que le testimonié se la conservaré siempre. (Aplausos).

De pasada M. Balfour declaró que ninguna relación existía entre la conferencia de Estocolmo y la carta del emperador Carlos.

Refiriéndose a Alsacia Lorena me preguntan si Francia no consentiría a aceptar las fronteras de 1870 ó si deseará las de 1814 ó las de 1790.

No se trata de hacer de Alsacia Lorena un fin de guerra de los aliados. Jamás he estado a esa idea la menor adhesión.

Tampoco hace parte integral de la política del Gobierno francés.

Examinando los motivos de la iniciativa austriaca, M. Balfour declara que es probable que jamás sepamos a qué sugestión han obedecido Czernin y el emperador Carlos.

Estoy dispuesto a creer que esas transacciones son parte de lo que se llama «ofensiva de paz», es decir, una maniobra emprendida por alguien que desea la paz, pero que anhela dividir a sus adversarios, haciéndoles proposiciones.

Las Cortes
SENADO

SESION DE AYER
Se abre a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Grotzinger.

(En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.)

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. BAS se queja de algunas extralimitaciones del registrador de la Propiedad de Fregenal, y pregunta si el ministro de Gracia y Justicia piensa hacer uso del art. 451 de la ley hipotecaria, que se refiere a los registradores que ejercen influencia política en el distrito de su competencia.

El Sr. GARCIA Y JUSTICIA contesta que si el registrador de la Propiedad inculcado ha sido volado por algunos electores, en uso del derecho de elección que tiene todo elector, nada puede hacer, respecto al expediente pedido, que lo remita.

El Sr. BAS rectifica, y dice que reconoce el derecho del elector de votar a quien mejor le parezca; pero añade que el registrador aludido hacía propaganda en su favor.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No basta con las sospechas.

Lectura de un proyecto
El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley reformando la de 14 de Mayo de 1908 sobre inspecciones de seguros.

Otros ruegos
El Sr. ECHAVARRI pide al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara, para exponer en su día una interpección, las siguientes dudas:

Número de pensionados que, a propuesta de la Junta de Ampliación de estudios, se hallan en el extranjero; los que han estado en los tres últimos años; número de alumnos de la Residencia de Estudiantes y de la Residencia de señoras, y cantidades liberadas por el Estado para estas alusiones.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba sin debate el dictamen relativo al proyecto de ley reformando el artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de Febrero de 1907, en lo que afecta a los sargentos de la Guardia civil.

La reforma del Reglamento
Se vota definitivamente la reforma del reglamento de la Cámara.

El señor PRESIDENTE declara que volada la reforma del reglamento, cree debe aplicarse desde luego, y para ello propone que siendo día festivo, la próxima sesión debe celebrarse el martes. Respecto a la inscripción en las listas que determina el art. 82, manifiesta que desde hoy se hallan abiertas en la Secretaría de la Cámara, donde pueden concurrir los senadores hasta el lunes próximo, y que la elección de Comisiones de departamentos ministeriales se verificará en la semana próxima.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA se refiere a la propuesta de la presidencia, y dice que dada la importancia que entraña para la Cámara el acuerdo de la reforma reglamentaria, se haga constar en acta que la votación ha sido por unanimidad, y el gran número de senadores que ha asistido a la sesión.

Reunión de secciones
La Cámara pasa a reunirse en secciones para nombramiento de Comisiones.

Reunida la sesión pública, se da cuenta del resultado de las secciones, y señalado el orden del día para el martes, se levanta la sesión.

CONGRESO
SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Lectura de proyectos
El Sr. MAURA, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de nacionalización de industrias y el relativo a las mejoras que a los funcionarios en los diferentes Cuerpos de funcionarios civiles.

De Enseñanza
El Sr. PEDREGAL, al continuar la interpección sobre enseñanza intermedia para alumnos.

Refuta las afirmaciones expuestas por el Sr. Zabala al tratar de la Institución Libre

de Enseñanza, y niega que el espíritu de esta sea contrario a la afirmación religiosa.

La Institución fue fundada por los señores Montero Rios, Gamazo y Moret, sin que ninguno de ellos encontrara paga entre los fines de la Sociedad pedagógica y el más estrecho y severo credo religioso, y a este respecto cita palabras pronunciadas por el Sr. Montero Rios al inaugurar un curso académico.

Defendiendo la labor de concordia realizada por el Sr. Giner de los Rios al frente de la Institución, y habla de la importancia que ésta tiene en la enseñanza española, protestando de que se pretenda atribuir a sus nobles fines carácter sectario.

El establecimiento de estudios superiores, la divulgación del amor al Arte y a la Naturaleza, las excursiones campestres y el desarrollo de la afición a los deportes, obras son de las que se enorgullece la Institución Libre.

Recuerda que el Sr. Giner de los Rios recomendó acoger con humilde paciencia los ataques a la Institución.

El Sr. BARRIOBERO se muestra partidario de la enseñanza técnica, ridiculizando los métodos de estudio seguidos en nuestros Universidades.

El Sr. AZCARATE niega que entre la Junta de Ampliación de estudios y la Universidad existan los antagonismos que ha señalado el Sr. Zabala.

Se extiende en consideraciones sobre la mala organización actual de la enseñanza universitaria.

El Sr. BULLON habla para alusiones, considerando el hecho de que, al tocarse un problema de instrucción pública, surgen otros muchos reclamando la atención.

Estima que el mal en la enseñanza está en la forma que adopta el ministro de Instrucción pública, por decretos y Reales órdenes, en forma de dictadura.

Considera que de ese modo se hace obra personal, derogando uno lo que otros hicieron.

(Se acuerda prorrogar el tiempo destinado a preguntas e interpecciones.)

Oree que debiera existir una Institución pedagógica, que fuese como el Instituto de reformas sociales, para el ministerio de la Gobernación, un Consejo de Instrucción pública digno; pues el actual es la anarquía organizada.

Así lo han entendido en todas partes; pues hacia la Convención francesa, que puso mano en todo, se detuvo ante lo que afectaba a la enseñanza, creando una especie de Arca de Noé, que fuese garantía de la cultura.

Un hecho a palabras de Monzó y Peláez, para demostrar a qué ha quedado reducida la gloriosa Universidad española, con las reformas de una política desastrosa.

Se va a ensayar—dice—la enseñanza por grados, las aptitudes. Y eso que se va a ensayar en el año 1918, el siglo XX. Se sabe hasta en la Escuela Normal de Soría. (Risas.)

Vea el ministro cómo responde la Cámara, cómo responderá Europa cuando se entre: (Ruidos y risas.)

He dicho la Escuela Normal de Soría, porque es la que últimamente ha sido elevada al grado superior.

ORDEN DEL DIA
El Comité de huelga

Se ponen a debate los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades e incapacidad, relativos a los señores B. Steiro, Anguiano, Largo Caballero y Sabatini.

El Sr. SENANTE: Me levanto para consignar mi opinión y mi voto en contra.

Si no fuéramos esto, podría abstenerme, pero se aprobaba el dictamen por unanimidad, y no quiero que el conde de Romanos pueda alegar que echamos en cara mi silencio.

Se han cometido ilegalidades y desigualdades flagrantes en favor de los proclamados ahora.

El Tribunal Supremo declara que es tan claro el precepto legal contra la proclamación de los diputados de que se trata, que se crea relevado de recordatorio.

Viene aquí el dictamen, y siendo del Supremo, y proponiendo la incapacidad, no se vota, a pesar de que todos se han volado.

El Sr. PEDREGAL: Hay un caso del señor Nocedal mucho más grave.

El Sr. SENANTE: El caso del Sr. Nocedal, como el del Sr. Larroux, no se parecen al actual, porque no había sentencia firme.

Se trataba de una querrela a instancia de parte. (Una voz en la izquierda: De un sacerdote.)

De un sacerdote, colaborador de El País. El caso es, pues, completamente distinto.

La primera anomalía fue poner el dictamen del Sr. Besteiro a la Comisión de incompatibilidades, en vez de volar el informe del Supremo.

Lo mismo ha sucedido con los otros dictámenes.

Se debió dar dictamen en el plazo de diez días, con arreglo a la ley electoral, o declarar vacante el distrito.

Se ha faltado a la ley y al reglamento. Os digo que esto caso es una verdadera educación a la revolución, encarnada por esos señores.

Que conste mi voto en contra de ese dictamen.

El Sr. MOROTE defiende el dictamen en nombre de la Comisión, diciendo que aquí y la amnistía no significan adulación, sino expresiones de rectitud.

Expone que la amnistía significa olvido del pasado, y en ese concepto la ha otorgado el Gobierno.

Y siendo olvido—dice—es el restablecimiento de las cosas al momento anterior de los sucesos.

Al restablecer las cosas, reconocemos la soberanía electoral, esperando que con la misma rectitud que ha procedido el Gobierno, lo hagan los diputados electos, pensando en España, para hacer una labor de construcción.

El Sr. SENANTE: A muy lejos nos llevaría el examen de la expresión de rectitud de la amnistía.

Si es rectitud, se supone que antes había injusticia. (Muy bien, en varios lados de la Cámara.)

(Oído, y el marles van a susitar un debate esos señores sobre los sucesos de Agosto.) ¿Dónde está el olvido?

Ellos hablan de gloriosa protesta de Agosto, y de perseverar en su propósito.

Había colocado el principio de autoridad a los pies de la imposición.

Yo estoy solo aquí. Si hay seis diputados que se sumen a mi protesta, pedire que la votación sea nominal, para que la Historia pueda juzgarlos a todos.

El Sr. MOROTE insiste en que la Comisión ha cumplido con su deber.

El Sr. PRADERA dice que los tradicionalistas no voten el dictamen.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: El Gobierno no pensaba intervenir en el debate, pero lo hace ante palabras del señor Pradera.

Assumimos por entero la responsabilidad de la ley de amnistía.

Este Gobierno no significa nada, ó es un Gabinete de pacificación.

No podemos tener la hipocresía de escondernos al votarse este dictamen.

Esos diputados vienen aquí por el voto de sus electores, que respetamos.

En los grandes momentos de la vida nacional no hay que haber de argumentos de leguleyos.

El Sr. PRADERA: ¿Y la Constitución?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Está respetada, como cuando concedió amnistía, extendiendo el plazo de olvido y perdón a los autores de sucesos más serenos que los precedentes. (Aplausos.)

Cuando en que los diputados harán, se voló al dictamen sobre esos diputados, que han de pensar, como nosotros, en España.

En eso confiamos y eso esperamos. (Nuevos aplausos.)

(Al preguntarse si se aprueba el dictamen, el Sr. Senante y los tradicionalistas piden que la votación sea nominal.)

En tal momento, muchos diputados salen del salón: conservadores y muy significativamente desobedientes, haciendo alarde.

El PRESIDENTE: ¡Orden! ¡Orden!

El Sr. LOPEZ MONIS: ¡Se van para no votar!

El PRESIDENTE: Con el ruido no se oye, y no se puede verificar la votación.

Más de la mitad de la Cámara queda de pie.

Entre los que permanecen en los escaños se producen fuertes rumores y algunas discusiones vivas.

Por 96 votos contra seis queda aprobado el dictamen.

Sei proclamados diputados los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sabatini, los cuales prometen por su honor.

Después se sientan en el mismo escaño que el Sr. Prieto (D. Indalecio).

Anuncio de interpección
El vizconde de EZA anuncia una interpección sobre la cuestión agraria, que acepta el ministro de FOMENTO, y se levanta la sesión.

El abaratamiento
—DE LAS—

Tarifas de Tranvías
(Ciudadanos madrileños!)

Por nuestra patria, por no defender nuestros derechos cual debemos, los precios de las tarifas de tranvías en Madrid son los más caros del mundo, y para mayor sarcasmo, las líneas que finalizan en barrios obreros, como Ventas, Puente de Valcasas y otras, cuestan 25 céntimos, y los barrios Castellana, Salamanca, Cuatro Caminos y otros, de iguales distancias ó más, se pagan 10 ó 15.

Que esto es una anomalía, a la vista está, pero nadie es más culpable que el pueblo que lo consiente.

Muchos años hace, y por diferentes razones, se ha contestado a nuestra justa, lógica y mesurada demanda, con buenas palabras, pero las tarifas no se han abaratado cual era lógico y seguimos pagando el precio de las Compañías.

Bajo muchos aspectos, esta mejora es imprescindible para Madrid, mucho más hoy por la enorme carestía de la vida, y el coste del billete del tranvía es artículo de primera necesidad.

Ante la realidad que estamos, sobrevenidos, y es de necesidad imperiosa que el vecindario madrileño haga saber al actual Gobierno que no es posible, por más tiempo, seguir favoreciendo a las Empresas ferroviarias con perjuicio para Madrid, y por lo cual, es preciso que antes de que puedan ser cerradas las Cortes, se dicte la ley por la cual el pueblo de Madrid disfrute de tarifas de tranvías baratas, a lo cual tiene derecho.

Para llevar a cabo lo expuesto y solicitarlo del Gobierno, se convoca a un GRAN MITIN, que se celebrará en el teatro Infanta Isabel, calle del Barquillo, 14, el domingo 16 de Mayo, a las once de la mañana, en el cual habrá uso de la palabra D. Antonio Espinosa y Capo (senador del Reino), por la Real Academia de Medicina; D. Fernando Dorado (presidente del Centro de Hijos de Madrid); D. Eduardo Barroberro (diputado a Cortes); D. Emilio Regal y don José Corona (coacejados) y D. Antonio Goycochea (diputado a Cortes por Madrid). Este señor asistirá a sus ocupaciones si lo permitiera.

(Madrileños, acudid a este mitin en defensa de vuestros intereses!)

Partido republicano
Juventud Federal

Organizado por esta Agrupación se celebrará hoy viernes, día 17, a las nueve en punto de la noche (hora oficial), un mitin de propaganda en el cercano pueblo de Chamartín de la Rosa, en el local del Círculo de Obreros Republicanos, (Valdeacederías, 16).

Tendrán parte en él, los jóvenes Fernández Elias, Freire, González, Solís y el exdiputado don Manuel Hilario Ayuso.

Las subsistencias
(POR TELEGRAMA)

Los tahomeros aumentan el precio del pan. Los obreros piden aumento de jornal.

LOGROÑO, 16.—En una reunión celebrada por los fabricantes de pan, acordaron subir el precio de éste, fracasando las gestiones que los autoridades venían haciendo para evitar la subida.

Atribuyese la subida a la salida diaria de vagones para Asturias.

Las Subsistencias, al alza, ante la carestía de las subsistencias, acordaron pedir un cincuenta por ciento de aumento en los jornales.

Témpese conflicto.—Gurrea.

Sucesos
PRESUNTO DEMENTE

Un sujeto, a quien creyéndose loco por la actitud que observaba en una taberna de la calle del Castillo, fué llevado a la Casa de Socorro del distrito.

Los médicos de este Centro confirmaron la creencia, y el individuo en cuestión fué trasladado a la sala de observación del Hospital general.

Se llama Manuel Orozco González, de treinta y tres años, ochocero, y con domicilio en la calle de Juan de Austria, núm. 5.

GAIDA
En la casa núm. 10 de la calle de Merlán Arías, donde había ido de visita, sufrió una caída y se produjo una herida en la cabeza el anciano Luis Guerra Flores, de setenta y cuatro años, que vive en la calle de Antonio López, núm. 27.

Movimiento social
Grupo socialista de jóvenes panaderos

Se convocó a todos los compañeros afiliados y a todos los que simpatizan con él, a una reunión que se celebrará hoy a las tres de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para constituir definitivamente y aprobar el reglamento porque se le da de regir.

La Comisión organizadora espera que la Juventud responderá con entusiasmo concurriendo a esta reunión, dando prueba de su sentimiento de rebeldía y de su voluntad de contribuir a terminar con la explotación del hombre por el hombre.

Por la Comisión.—Vicen e Calaza.

Frontón Madrid

Primer partido de ayer, Isabel y Carmela (rojas) contra Carmen y Ascensión (azules).

De él hay poco que reseñar, Carmela e Isabel, muy fuertes y muy seguras, se adelantaron desde el primer momento, y de ellas se llevaron el partido.

Por la noche el susto más de los grandes, a alguno tal vez no le haya salido del cuerpo todavía.

Jugaron Encarna y Mercedes (rojas) contra Angeles y Consuelo (azules).

Las rojas empezaron tremendas, y se colocan en 11 por 1 en 21 por 7, Consuelo saca todo su repertorio. Angeles trabaja mucho; dan un avance formidable; el tanteador marca 17 por 21 y 21 por 27; el susto horrible.

Los tantos que faltaban nos las legaron las azules, y Mercedes, que ha jugado muy bien y Encarna lo mismo, ganaron por seis tantos.

De vuelta de la Pradera
Un herido gravísimo

La romería de San Isidro ha sido este año de trágicas consecuencias para un infeliz forastero, que no lo trajo a Madrid otro objeto que el de divertirse alegremente durante las fiestas.

Se llama Eugenio Sánchez González, de treinta y tres años, natural de Peñarubia, Santander.

Hacia tres días que Eugenio llegó a la corte, y anduvo por la tarde se marchó a la Pradera, donde, a poco de estar, se le vieron varios sujetos, para él desconocidos, con los cuales estuvo charlando hasta hora muy avanzada de la madrugada de ayer, que decidieron regresar a Madrid.

Serán próximamente las dos de la madrugada cuando al llegar frente al número 90 de la calle de Toledo, los desconocidos preguntaron a Eugenio que cuánto dinero llevaba, y como éste les contestara que ninguno, uno de ellos le dijo que se quedara con el galán a falta de otra cosa.

Eugenio creyó en un principio que aquello era una broma, pero como sus acompañados se formalizaron en su amenaza, se apostó a la defensa, y entonces uno de ellos sacó rápidamente una navaja y le agredió causándole una herida en la región nariaria izquierda, al nivel del sexto espacio intercostal.

Eugenio cayó al suelo, y el agresor y sus compañeros se dieron a la fuga.

Una pareja de guardias de Seguridad halló a Eugenio tendido en el sitio en que había caído, y lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde, después de ser asistido por los médicos de guardia, fué trasladado en una camilla al Hospital general, donde ingresó en gravísimo estado.

Ante el puzo de gravidad, que se personó en el primero de estos Centros sanitarios, declaró el médico que el agresor es un sujeto del que sólo sabe que otros que le acompañaban le llamaban unas veces «el Rubio» y otras «el Sordo».

AGUAS
minerales
naturales
DE

CARABANA

R. I. CHAVARRI. Lealtad, 12. Apartado de Correos 239. MADRID

PURGANTES
depurativas
antibiliosas
antisépticas



EL SEÑOR

D. UBALDO RODRIGUEZ SANTA MARINA

Ha fallecido el día 16 de Mayo de 1918

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Manuel, doña Salvadora, D. Ubaldo, D. Cayetano, doña Amparo, D. Miguel, y D. José; hijos políticos, doña Severa Cabañas, D. Inocente Rodrigo, doña Elvira Martín, don Emilio Noguera y doña Soledad Hernández; nietos; hermana, doña Pilar; hermanos políticos, D. José Noguera Casans y D. Francisco María Ferris; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, 17, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Toledo, 92, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio

Se suplica el coche

(11)

Pompas Fúnebres, Avenida de Peñalver, 15

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

18, MONTERA, 18

Bando

Con permiso del señor alcalde, se anuncia que todos los señores que deseen ser admitidos en la Asociación de Ferrocarriles de España, que el único representante nombrado por la misma para Madrid es el Sr. Cuadrado, el cual hace por sus asociados cuantas concesiones pueda.

Madrid-Puencarral, 136
SASTRERIA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REPRESENTANTES: Importante casa exportadora de Vinos Anisados, Licores, Jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros á la comisión sin sueldo. Informará don Francisco San Esteban. Arco, 1 y 3. MALAGA.

SASTRERIA RIAZA plaza, un año. Empleados, inquilinos, pensionistas. Corredor, 45.

ALMIDON

MARCA EL LEON

PIQASE EN TODAS PARTES

OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesia, 4.º

Higiene del tocador

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes, que han valido al

BOLTAR

SAPONIE

LEBEUR

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la HIGIENE DEL TOCADOR, lociones, cuidados de la boca, á la que purifica, de los cabellos, cuya caída detiene, etc.

Un frasco, 2 francos. En las farmacias

Disconfiad de las falsificaciones

GUÍA-DIRECTORIO DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS

ACABA DE APARECER

LA NUEVA EDICIÓN PARA EL AÑO 1918

CONTIENE nombres y domicilios de todos los COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES, etc., por orden alfabético de CALLES, de APELLIDOS y de PROFESIONES.

Recoge Geografía, Historia y Estadística de cada Entidad de Población: Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Telefonos, Manantiales y Establecimientos de aguas minero-medicinales; Servicios de carruajes y automóviles y demás datos de interés general.

ILUSTRADA CON UN MAPA GENERAL DE LA PROVINCIA

Precio: 10 pesetas

encuadernada en tela.

En todas las Librerías de Madrid y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Pl. Sta. ANA, 11, y NÚÑEZ DE BALBOA, 21

EL PAIS

Diario republicano
Madera, 8.- Teléfono 697.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedir tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid

También se hacen descuentos en las esquelas que se encarguen á esta Casa para todos los periódicos

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE
JOSE DOMINGUEZ

PLAZA DE MATUTE, NUM. 8, 1.º

Teléfono, 2.895

El dueño de estas oficinas avisó al público que es ajeno en todo á otro señor del mismo nombre y apellido, dueño del "Noticiero Universal".
NOTA. Estas oficinas se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y el son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Disipan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos bienorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

VENEREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA

Es un hecho cierto y positivo que su curación sólo se ha conseguido con los Milagrosos MEDICAMENTOS

Costanzi

30 años de éxito constante. Millares de enfermos curados lo afirman. CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñimientos, uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc., se curan pronto y radicalmente por medio de los famosos, únicos y legítimos Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor, y la frecuencia en orinar sin producir dolores, evitando las consecuencias producidas por las sondas, y devolviendo las vías genitales urinarias á su estado normal.

Un frasco de Confites, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación regular ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites Costanzi.

Un frasco de Inyección, 4 pesetas.
Sífilis: Para su completa curación, no hay preparado que iguale á las virtudes del célebre Roob Costanzi, depurativo de la sangre infecta. Cura las Adenitis glandulares, Dolores de los huesos, Manchas y Erupciones en la piel, Pérdidas seminales y toda clase de Sífilis en general, así hereditaria como adquirida por contagio directo.

Un frasco de Elixir, 3 pesetas.
Impotencia Haciendo uso del Elixir Nutro-Musculina Costanzi se evita y cura, lo propio que la Anemia, Clorosis, Escrófulas, Artritis, así como que todas las enfermedades constitucionales que tantos trastornos causan en la sociedad. El Elixir Nutro-Musculina Costanzi rejuvenece á los viejos, cura á los enfermos de afecciones debilitantes, y conserva la hermosura de la mujer, ya que su uso evita se presenten las perturbaciones propias del sexo.

Un frasco de Elixir, 2 pesetas.
Taninina: Higiene de la mujer. Con su uso se consigue curar, y molestia muy generalizada en ellas, y que por desgracia, abunda en climas húmedos y puertos de mar.

Caja, 3 pesetas.
Contrabexis Para la curación rápida y segura de la Tos, Catarrros, Asma, Bronquitis, Tisis incipiente y toda clase de afecciones bronquiales.

Frasco, 4 pesetas.
Poción y Linimento Anti-reumático Alivio inmediato y curación de los dolores en sus diversas manifestaciones.

Precio, 5 y 3 pesetas.
Depilatorio Español Con su uso desaparece por completo el vello. Del todo inofensivo.

Frasco, 3,50 pesetas.
PUNTOS DE VENTA en MADRID: Pérez Marín, Alcalá, 9, Martín y Durán, Capellanes, 10, y Francisco Casas, Mayor, 10, Almacenes. — Al detall: Farmacia Gayoso, Arenal, 2, Borrell Hermanos, Puerta del Sol; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín y principales.

CONSULTAS, contestando gratis, y con reserva las que se hacen al director del Consultorio.

3-Pasejo de Escudillers-3 :: Barcelona
AVISO: Prevenimos al público no se deje sorprender por unas burdas imitaciones que se hacen de estos envidiables medicamentos Costanzi por un titulado Profesor que dice poseer Casa-Clinica en Roma, la que sólo existe en la imaginación del anunciante.



Para después de las comidas nada hay mejor que una taza de MANZANILLA ROMANA.

Tonifica el estómago. Es mejor que el café, por que no excita el sistema nervioso, y que el té, por que no debilita. Tome de ella ayunas, hace desaparecer la bilis, y por eso activamente, relajante, evita los purgantes.

BOY PARA 100 TAZAS.

Una peseta.

BOLSA PARA 10 TAZAS.

Diez céntimos.

En todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Por mayor: Pérez Marín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid, Claret, 30, Dr. Andreu, 1, Barcelona, 66, Barcelona.

Máquinas de escribir

Gran taller de reparaciones

- DE -

todos sistemas

Piezas de recambio.

Abonos de limpieza

Abonos de conservación.

Presupuestos gratis.

D. Andrés Garcia

Perez Galdós, 9